N: 2024/8874

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1. SAN, Auxiliar administrativo de Sanciones, del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ, Aprobado 13/11/2024

11:12

2. Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ, Firmado 13/11/2024 13:04

FIRMADO 13/11/2024 13:04

250



Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Árdoz

C.I.F. P2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR3 L01281489

DEPARTAMENTO DE SANCIONES RESOLUCIÓN ESTIMADA CONCEPTO: MULTA 2023/02086

DATOS DEL EXPEDIENTE

VEHÍCULO: SEAT LEON ECOMOTIVE TURISMO

HECHO DENUNCIADO: ORIGEN APARCAMIENTO REGULADO: ESTACIONAR SIN TIQUE VÁLIDO O NO VISIBLE DESDE EL

EXTERIOR DEL VEHÍCULO

FECHA Y HORA: 30/04/2023 17:23

1 a ORDENANZA FISCAL ESTACIONAMIENTO LIMITADO INFRACCIÓN: 11

LUGAR: RONDA SUR

CALIFICACION: LEVE

BOLETIN: Nº EXPEDIENTE:

DATOS DE CONDUCTOR

RI RI

DNI CONDUCTOR: 44587

Examinado el expediente sancionador referenciado, que se inició en virtud de la denuncia formulada por la infracción y el precepto que también se indica; visto el escrito de alegaciones presentado en tiempo y forma por el interesado contra la notificación de la denuncia que le imponía la multa señalada, en el que interesa su anulación así como el archivo de las actuaciones, con fundamento en los argumentos que ha estimado pertinentes.

De conformidad con la Propuesta de Resolución, procede su estimación ante la falta de ratificación del controlador denunciante.

Por ello, en el ejercicio de mis competencias RESUELVO:

- 1. Dar por concluso el mismo, estimando las alegaciones, no imponiendo al responsable de la infracción sanción alguna.
- 2. Notificar esta resolución al interesado con indicación de los recursos que contra la misma procedan.

Torrejón de Ardoz, Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV). Ver fecha y firma al margen.

izo hasido aprobado cor SAN Juxiliar administrativo de Sarcionas (Milagros Nevado Ordás) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 1112.22 del día 13 de Noviembre de 2024 Algandro Navarno Princio) de TORREJON DE ARDOZ a las 1354-42 del día 13 de Noviembre de 2024 Algandro Navarno Princio) de Grande de Carte ARDOZ a las 1354-42 del día 13 de Noviembre sidente de Sarcionas (Milagros de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: